



Resolución de Decanato **1035 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10.134-2026 - Aprobar pago factura por compra de protectores de
tensión mini
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
19/08/2026

VISTO:

La nota N° 000383 – presentada por el C.U. Miguel Angel Aguirre – del área informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la adquisición de cuatro protectores de tensión mini, indispensables para proteger los equipos de la red de informática de esta facultad.

Que se presentan presupuestos de las firmas “Tecnofer”, “San Juan Electricidad de ROVI S.R.L.” y “M Electricidad”.

Que teniendo en cuenta el contexto económico actual y la oportunidad y conveniencia en la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, a fin de maximizar el beneficio institucional, se realizó la compra en forma directa.

Que asimismo se presenta factura B-0011-00013693 por la suma de \$ 69.665,06 de la firma Rovi S.R.L., debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que en consecuencia corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la factura B-0011-00013693 de la firma “ROVI S.R.L.” – CUIT 30-70873685-2, por la suma de pesos Sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco con seis cvos. (\$ 69.665,06), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:

R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4 - \$ 69.665,06

ARTÍCULO 3º. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica, para su intervención.


Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales